



ENFOQUE

Extranjeros deben tramitar cita para recoger su carné

■ Los ciudadanos extranjeros que cuenten con el trámite de Carné de Extranjería, debidamente aprobado y pendiente de recojo en cualquiera de las sedes de Lima pueden gestionar su cita para el retiro de dicho documento de identidad, a través de la Agencia Digital, informó Migraciones. Para acceder a este procedimiento, los usuarios tienen que verificar, en el buzón electrónico de la referida Agencia, si su trámite se encuentra aprobado y pendiente de retiro.

DESTACADAS



PIURA: DIÁLOGO COLABORATIVO CON AGENTES MARÍTIMOS

■ Con el objetivo de fortalecer la seguridad y el control migratorio en el Puerto de Paita, mediante el trabajo coordinado, Migraciones, a través de la Jefatura Zonal Piura, realizó un diálogo colaborativo con los agentes marítimos de dicho terminal portuario, en el cual se brindó información actualizada sobre la normativa migratoria marítima.

SUSPENDEN RESOLUCIÓN DEL INDECOPI SOBRE PROCESO DE NACIONALIZACIÓN

■ La Corte Superior de Justicia de Lima concedió una medida cautelar que suspende la resolución de Indecopi que declaró como barrera burocrática ilegal algunos requisitos en el proceso de nacionalización por matrimonio y naturalización. Los requisitos en cuestión son la presentación de la Ficha de Interpol y la DD.JJ. en salud.



¿EN QUÉ CASOS SE EMITE UN SALVOCONDUCTO DE VIAJE?

■ Migraciones emite salvoconductos de viaje para extranjeros que no cuentan con representación consular en el Perú y cuyo pasaporte ha vencido o se ha extraviado. Este procedimiento permite el retorno únicamente al país de origen o residencia y para acceder a ello, los ciudadanos deben tener ingreso regular al país, entre otros.

DE INTERÉS

» Denuncias de mala fe

La Oficina de Integridad recuerda los tipos de denuncias de mala fe como son las denuncias falsas, las carente de fundamento, entre otras.



Para más información envía un mensaje a: integridad@migraciones.gob.pe

» Encuentra la calma

Los servidores de Migraciones, a nivel nacional, podrán participar vía remota de la charla: *Mindfulness*, encuentra la calma, que permitirá reducir el estrés y mejorar la concentración.



Fecha: 23 de agosto
Hora: 4:30 p. m. a 5:30 p.m.
Informes: eajuarez@migraciones.gob.pe

» Reduce el uso de papel

Recuerda que debemos contribuir con el medio ambiente usando de forma responsable el papel y los útiles de oficina de la institución. De nosotros depende cuidar el planeta.



Para mayor información escribe a: comitedeecoeficiencia@migraciones.gob.pe

“En los tratos entre los hombres la verdad, la sinceridad y la integridad son de mayor importancia para la felicidad en la vida”

Benjamín Franklin/ 1706-1790